



GOBIERNO REGIONAL  
**CUSCO**

Gobierno Regional  
de Cusco

Gobernación  
Regional

Gerencia Regional de  
Educación Cusco

U.E. N° 312  
Unidad de Gestión  
Educativa Local de Cusco



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Cusco, 11 de agosto del 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 167 - 2022/UE N°312/DREC/UGEL-C/DAGP/SEC.

SEÑOR (A)

: .....

Director (a) de Institución Educativa Pública o Privada de la EBR.

ASUNTO:

**INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL CONCURSO NACIONAL DE CREA Y EMPRENDE MODALIDAD VIRTUAL 2022**

REFERENCIA

: RVM N° 083-2022-MINEDU que aprueba las Bases Generales y Específicas de los Concursos Educativos 2022, que contienen Juegos Florales Escolares Nacionales 2022, el Premio Nacional de Narrativa y Ensayo “José María Arguedas” 2022, la XVIII Olimpiada Nacional Escolar de Matemática 2022, el Concurso Nacional Crea y Emprende y la XXXII Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología “EUREKA” 2022

Es grato dirigirme a Ud. para hacer de su conocimiento que el Ministerio de Educación, en el marco de la Resolución Vice Ministerial RVM N° 083-2022-MINEDU que aprueba las Bases Generales y Específicas de los Concursos Educativos 2022, entre ellas la del **CONCURSO NACIONAL DE CREA Y EMPRENDE 2022** el mismo que tiene como **objetivo desarrollar la competencia Gestiona Proyectos de Emprendimiento Económico o Social**”; por consiguiente es una actividad pedagógica que promueve competencias de emprendimiento, creatividad e innovación, así como al desarrollo de capacidades emprendedoras y de gestión de proyectos de emprendimiento, a través de la creación de productos o servicios con impacto en una problemática o necesidad de su contexto. Está dirigido a estudiantes de Primero a Quinto de secundaria en EBR y Ciclo avanzado de Educación Básica Alternativa públicos y privados en las diferentes especialidades técnicas del Área de Educación para el Trabajo. Por este motivo los y las estudiantes de la Institución Educativa a su cargo deberán participar en las diferentes categorías y temas del concurso en mención de acuerdo al cronograma, las bases y el manual de orientaciones pedagógicas del citado concurso.

**ETAPAS DE EJECUCIÓN: CREA Y EMPRENDE**

ETAPA IE / CEBA	FECHAS
Ejecución del Concurso Nacional Crea y Emprende en la IE/CEBA y evaluación de los proyectos de emprendimiento	Desde la aprobación de las bases hasta el 30 de setiembre.
El Comité de Gestión Pedagógica es el responsable de la inscripción de los ganadores a la etapa UGEL ( <b>Anexo N° D2</b> ).	Hasta el 30 de setiembre.
ETAPA UGEL	
Evaluación de los proyectos y realización de Concurso Nacional Crea y Emprende organizada por la UGEL	Del 03 al 17 de octubre
La Comisión Organizadora de la segunda etapa es el responsable de la inscripción de los ganadores a la DRE ( <b>Anexo N° D2</b> ).	Hasta 21 de octubre
ETAPA DRE	
Evaluación de los proyectos ganadores y realización del Concurso Nacional Crea y Emprende organizada por la DRE o quien haga sus veces.	Del 24 de octubre al 14 de noviembre.
Inscribe a los clasificados en el SICE para la etapa nacional.	Hasta el 18 de noviembre.
ETAPA NACIONAL	
Evaluación de los proyectos de emprendimiento de la modalidad de EBR y EBA y publicación de los proyectos ganadores.	Del 21 al 25 de noviembre
<b>Publicación resultados finales</b>	<b>30 de noviembre</b>

Nota: No se admiten inscripciones fuera de la fecha establecida en cada una de las etapas.



GOBIERNO REGIONAL  
**CUSCO**

Gobierno Regional  
de Cusco

Gobernación  
Regional

Gerencia Regional de  
Educación Cusco

U.E. N° 312  
Unidad de Gestión  
Educativa Local de Cusco



**"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"**

Para una mayor información sobre el concurso, tomar en cuenta, las bases correspondientes, debiendo los responsables de cada Institución Educativa, inscribir a los y los equipos de estudiantes más el docente asesor de los proyectos ganadores de la etapa IIEE, a través del Sistema de participantes para los Concursos Educativos- SICE <https://sice.minedu.gob.pe/>, para ello el Director/a de la IE /PÚBLICA O PRIVADA podrá ingresar con el usuario y contraseña del SIAGIE y podrá descargar el instructivo con las indicaciones del registro, la ficha de inscripción firmada y sellada deberá ser impresa y entregada a través de mesa de partes de la UGEL Cusco desde el 01 al 30 de setiembre como fecha límite.

Esperando su participación en el concurso, aprovecho de la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO

Mg. FREDDY QUINONES CARDENAS  
DIRECTOR  
UGEL CUSCO - U E N° 312